

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **047**

Fecha: 11/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2022 00795	Verbal Sumario Alimentos	MAGALI SAYA BANGUERA	IVAN FERNANDO BORJA	. Auto Interlocutorio REVOCAR el auto calendarado 19 de diciembre de 2022, por lo expuesto en la parte motiva. 2.-NO CONCEDER el recurso de apelación por las razones señaladas en la parte considerativa de este proveído. NOTIFÍQUESE,	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00795	Verbal Sumario Alimentos	MAGALI SAYA BANGUERA	IVAN FERNANDO BORJA	. Auto Interlocutorio ADMITE // ORDENA NOTIFICAR // FIJA ALIMENTOS PROVISIONALES // RECONOCE PERSONERIA	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00803	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CONJUNTO MULTIFAMILIAR LOS CHICALÁ	MARTHA CECILIA NINO TRIANA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00806	Ejecutivo - Minima Cuantía	LINA MARCELA HENAO LOPEZ	IVAN ERNESTO ROSENVAIG ROTUNDO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2022 00807	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	JOSE ARLINDO FLOREZ PERDIGON	YOLANDA PARRA BAUTISTA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00808	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	JEHIMY CATHERIN ARAGON CANTI	JORGE ALBERTO GOMEZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00809	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	FAIBER TRUJILLO POVEDA	GLADYS RAMOS CORREDOR	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00810	Sucesion	MARIA TERESA RODRIGUEZ	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2022 00811	Verbal Sumario Alimentos	PAULA SOCORRO ALDANA CASTRO	HERNANDO CASTILLO SUAREZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00812	Verbal Sumario Alimentos	CLAUDIO OROZCO RODRIGUEZ	YAIR ALBERTO OROZCO CABANO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00814	Sucesion	JOSE UBALDO CARRILLO CASTRO	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00816	Verbal Mayor y Menor Cuantia	MARIA DEL TRANSITO GOMEZ MARTINEZ	HDOS. HUMBERTO HELI ROZO PIRAQUIVE	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2022 00817	Ordinario	YARON ABRAMOVICH	MARIET YEDITSA LUGO CORONADO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00818	Otros Asuntos Liquidatorios	PAOLA MARIA CAROLINA - SANCHEZ ROJAS	GERARDO - GONZALEZ SANTAMARIA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00819	Liquidacion Sociedad Conyugal	JAIME WILCHES	LUZ ANGELA VARGAS VEGA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00821	Liquidacion Sociedad Patrimonial de Hecho	MARISOL ORDOÑEZ COLORADO	PABLO ENRIQUE RODRIGUEZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2022 00822	Verbal Sumario Alimentos	NATALIA TOQUICA CASTRO	MARIA INES PEÑA GARZON	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00825	Ejecutivo - Minima Cuantia	CLEIA MERCEDES CAMACHO JJACOBO	JONH ALEJANDRO BARAHONA TORRES	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00826	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	IVAN DARIO ZARTA CORREA	DIANA PAOLA TELLEZ APONTE	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00827	Ordinario	DIEGO EDUARDO CASTILLO	ANA PATRICIA ESTRADA BOLAÑOS	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2022 00828	Ordinario	GERALDYN DIAZ ANGULO	FERNEY RICARDO MESA RIVERA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00832	Ordinario	YEFFERSON STIVED PEÑA RODRIGUEZ	YOSER BARRERA CARRANZA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00833	Sucesion	AURELIO GUERRERO CARDENAS	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00834	Ejecutivo - Minima Cuantia	LEIDY MAGALY OVIEDO GARCIA	LUIS CARLOS JIMENEZ BARBOSA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2022 00837	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	RONALD FREDRICKAHN	CAROLINA RIVERA SALAS	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00843	Ejecutivo - Minima Cuantía	LEIDY PAOLA BARACALDO SALGADO	IVAN DANIEL ROSAS OCAMPO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00845	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	GYNA LISSETH DURAN CESPEDES	SERGIO DAVID USECHE MANRIQUE	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00846	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	DINA MARCELA DIEZ ESTEVEZ	HECTOR AUGUSTO LOPEZ CASTAÑEDA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2022 00849	Ejecutivo - Minima Cuantía	MAGDA LIZETH SALAMANCA CASALLAS	ANGEL GUILLERMO BARRETO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00852	Sucesion	ALVARO AVILA PIRA	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00853	Ejecutivo - Minima Cuantía	DANIEL FELIPE ESTUPIÑAN REY	JOSEN DANIEL ESTUPIÑAN VAQUIRO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00854	Sucesion	MARIA DE JESUS BERMUDEZ VILLAMIZAR	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2022 00858	Liquidacion Sociedad Conyugal	ADRIANA CORREDOR AGUDELO	JORGE HUMBERTO GOMEZ CALDERON	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00859	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SERGIO ANTONIO RAMIREZ VEGA	SONIA MILENA CORTES SOLANO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00860	Liquidacion Sociedad Conyugal	ADRIANA MERCEDES CASTRO MORENO	JOSE ALEXANDER MURILLO MALDONADO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00867	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SINDY LORENA SANABRIA PRIETO	SANDRA LILIANA CETAREZ OYUELA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2022 00869	Ejecutivo - Minima Cuantía	GLADYS CECILIA GOMEZ ARDILA	JOSE VENANCIO GIL LOPEZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00875	Ordinario	SILVIA ANDREA SAAVEDRA LOPEZ	JOSE EDUARDO GALINDO RODRIGUEZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00877	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ALVARO ANTONIO - GUTIERREZ REYES	ADRIANA PAOLA CASTIBLANCO BRAVO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00879	Oferta de Alimentos	JHORDAN ANDRERS MENESES QUINTERO	LUCY KARIME MANRIQUE MANRIQUE	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2022 00882	Ejecutivo - Minima Cuantia	ALEXANDRA MILENA CANCHON	SEBASTIAN MACHADO IBARGUEN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00883	Ordinario	RICHARD PERRY DAVIS	ERIKA NATALIA CHAPARRO BELTRAN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00884	Verbal Sumario Alimentos	LUZ MYRIAM PRIETO HERRERA	JOSE ELBEIRO VILLARRAGA PARRA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00888	Ordinario	INEKE ELIZABETH MATTHIJSSE TEUCHER Y OTRO	CARLOS GUILLERMO NARVAEZ ARCINIEGAS	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2022 00893	Verbal Sumario Alimentos	BRIAN JAVIER SALAMANCA CALDERON	MIONICA ANDREA PLAZAS RAMIREZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00894	Sin Tipo de Proceso	MONICA ANDREA OLEA TORRES	ANA LILIA VELASQUEZ ROMERO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00904	Ordinario	CARLOS EDUARDO LEON GUERRERO	ELIANN JOHANA ROJAS NEIRA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00906	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MONICA ANDREA PEDRAZA GUTIERREZ	ILMER ALBERTO ZABALA ZUBIETA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2022 00908	Sucesion	JULIO ENRIQUE CASTAÑEDA	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00912	Ejecutivo - Minima Cuantia	LEIDY TATIANA GONZALEZ NUÑEZ	BRAYAN ANDREY GONZALEZ OLIVARES	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00913	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	YEIMY CORDERO SUAREZ	DURANY MARIN BALLEEN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00914	Sucesion	GABINO VALDERRAMA DUARTE	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2022 00915	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	NATALIA GONZALEZ OVIEDO	NAFER JONEY TORRES CASTRO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2022 00917	Ordinario	FRANDY EDUARDO VARON CESPEDES	LEIDY ROCÍO CÉSPEDES RIVERA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00004	Ejecutivo - Minima Cuantía	INGRID PAOLA RODRIGUEZ CORDOBA	JORGE ARMANDO CASTILLO AMEZQUITA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00006	Sucesion	MAUEL AUGUSTO- CRUZ FOSECA	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00012	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	DIANA PILAR BARON MELO	JOHN ALEXANDER PEREZ DIAZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00013	Ejecutivo - Minima Cuantía	IVON LORENA SANTOS ORTIZ	JESUS ALEXIS FUENTES HERNANDEZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00015	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	LINA SOFIA ESPAÑA QUITIAN	MILTON ARLEY MORENO RAJONERO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00016	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	LEIDY YAMILE CRUZ RODRIGUEZ	LUCIANO HERNANDEZ GARZON	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00023	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	BLANCA EMERIDA LOPEZ	RICARDO JIMENEZ CALDERON	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00034	Ejecutivo - Minima Cuantía	DIANA MARCELA SUANCHA CEPEDA	OSCAR ANDRES RODRIGUEZ SAENZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00036	Sucesion	LUIS ANTONIO VALENCIA DIAZ	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00041	Ordinario	TERESA TORRES ROMERO	HDOS. JOSE IGNACIO TORRES ROMERO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00045	Ejecutivo - Minima Cuantia	JUDITH JOHANNA QUIROGA PAEZ	JUAN CARLOS PEÑA SANCHEZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00046	Sucesion	MARIA TERESA REINA OTALORA	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00047	Ordinario	AMIR WEIL	ISAURA VANESSA GONZALEZ VALENCIA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00049	Ejecutivo - Minima Cuantia	POMPILIO GARCIA HURTADO	NAIDI AILIN MEJIA USMA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00055	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	FERNANDO AGUIRRE BONILLA	MARIA VICTORIA URREA DUQUE	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00056	Verbal Sumario Alimentos	JUAN CAMILO VELASCO ALARCON	UYAMIRA DUARTE CUADROS	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00061	Ordinario	JHON ALEXANDER QUINTERO GUTIERREZ	DIANA CAROLINA MORA BARATTO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00062	Ordinario	FLOR MARIA BENAVIDES	HDOS. AURELIANO DE JESUS BENAVIDES	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00072	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	RICARDO CALLEJAS CICUA	MARIA NELLY OLARTE MAHECHA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00073	Ordinario	ARLEY FRANCO ALVAREZ	NIXON GERARDO ARAUJO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00074	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	YURY MARCELA REYES GONZALEZ	ELKIN JOHEL ARIZA SAAVEDRA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00077	Sucesion	MARIA INES GUAYANA DE ALONSO	ROSO ANTONIO ALONSO PORRAS	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00087	Ordinario	MIBELL ANDREA JARA BETHES	JAIME HUMBERTO BOHORQUEZ ARANGO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00093	Sucesion	JUSTO CAÑON ARIAS	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00095	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SAIDY JULIETH GALINSO GALINDO	JUAN MANUEL ROJAS ESPINOSA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00096	Verbal Sumario	JERISSE LOUISSE AGUEY ZINSOU	JUAN DAVID CARDONA RUIZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00098	Ordinario	ALEJANDRO LOPEZ DIAZ	ALVARO CASTRO CHAVARRO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00105	Verbal Sumario Alimentos	MARIA RUTH HERNANDEZ GOMEZ	ALBER GARCIA PLAZAS	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00108	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SANDRA MILENA RUIZ VELOZA	CHRISTIAN DARIO LOZANO REY	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00115	Ordinario	DEISY CATALINA SANCHEZ CARPINTERO	LEONARDO SOLER SANCHEZ Y OTROS	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00116	Ordinario	MAGDA ALEXANDRA FANDIÑO SUAREZ	JUAN JOSE FANDIÑO PACHECO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00117	Verbal Sumario	MONICA PINZON VILLEGAS	OSCAR ALEXANDER CAICEDO SANCHEZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00119	Ordinario	LENID RAMIREZ COLORADO	HDOS. JAIME SANCHEZ ROJAS	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00121	Sucesion	ABRAHAN BALLEEN DIAZ	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00125	Ordinario	ANA LILIANA ALDANA CONTRERAS	VICTOR DUARTE ROMERO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00126	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	NELSON MANUEL MORENO BESTIDAS	MARIAM LISETH CARRILLO SAENZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00127	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	YENCY PAOLA CARREÑO HERNANDEZ	DAVID STIVEN RIVERA CUBIDES	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00128	Ejecutivo - Minima Cuantía	LILIANA DEL PILAR RUIZ GONZALEZ	ESLEIDER YESSID DEPULVEDA VILLAMIL	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00134	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	JAIRO IVAN CRUZ PAEZ	JENNY PAOLA ROMERO CORREDOR	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00137	Ordinario	BELMER VILLA CARRION	SANDRA PATRICIA MONTEALEGRE MENDEZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00141	Sucesion	JOSE DEL CARMEN ALVARADO TRIBALDOS	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00145	Ordinario	ANDRE ORLANDO VELA RINCON	DIANA LICETH MORA MACANA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00146	Ejecutivo - Minima Cuantia	MARIA EUGENIA CORTES ESPITIA	CARLOS ANDRES MORA ARAQUE	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00147	Ordinario	MIGUEL ANGEL ORTIZ RUANO	YENNY GARCIA ORTIZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00149	Ejecutivo - Minima Cuantia	LEIDY JOHANA REINA CORTES	JHON JAIRO CORTES CORTES	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00152	Sucesion	JAIME BETANCOURT RIVEROS qepd	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00160	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ERIKA ESPINOSA ESCOBAR	DUSTIN DAMIAN ROZO MEDINA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00161	Ejecutivo - Minima Cuantía	LILIAN MIREYA VASQUEZ MORENO	JANN HARRY BOHORQUEZ LARA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00167	Ordinario	VALENTINA GOMEZ SUAREZ	HDOS. DIEGO FERNANDO PEREZ MANCILLA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00171	Ejecutivo - Minima Cuantía	MARTHA CECILIA MELO FRANCO	JUAN ANDRES LAMBRAÑO CASTRO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00172	Sucesion	MARIA SILDANA CHAPARRO GUANUMEN	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00174	Ordinario	MARTHA PATRICIA REYES TINJACA Y OTROS	HDOS. ARNULFO REYES AVELLA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00179	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	EDWARD MAURICIO RIAÑO ZAMORA	GLORIA YOLIMA AVILA CAMARGO	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00184	Ejecutivo - Minima Cuantía	ALBA CRISTINA PERILLA GUZMAN	CRISTIAN ORLANDO LOPEZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00190	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	RENE GUSTAVO ESCOBAR REYES	LEYVE DE JESUS ARBELAEZ RUIZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00194	Sucesion	RICARDO CORTES SIERRA	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00195	Ejecutivo - Minima Cuantía	GINA PAOLA AGUIRRE GOMEZ	CARLOS ARTURO ORJUELA RODRIGUEZ	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00198	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	JAVIER ULPIANO ROMERO PARRA	FANNY CONSUELO VELASQUEZ TOLOSA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00199	Ordinario	WILSON FERNANDO SILVA SANCHEZ	CAROLINA LEAL TOVAR	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00201	Verbal Sumario Alimentos	KAREN STEPHANNY SALGADO GARCIA	CRISTIAN CAMILO BURGOS ROJAS	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00202	Sucesion	MARIA MARLENE LOAIZA CANO	SIN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00204	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CAMILO ANDRES MOLINA ALVAREZ	LEIDY XIMENA LOAIZA CORTES	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 004 2023 00205	Ejecutivo - Minima Cuantia	EDNA ROCIO DURAN CRUZ	JEISON HUMBERTO BARRERA AMAYA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00207	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	ISRAEL TIQUE COLO	NANCY URIDE VILLALBA GUZMAN	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	
11001 31 10 004 2023 00210	Ordinario	ARLEY FERNANDO CESPEDES SOTO	ISABELLA DURAN GAVIRIA	Que ordena remitir CONSTANCIA SECRETARIAL. Bogotá, D.C. diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha se deja constancia que el presente proceso fue remitido al Juzgado 35 de Familia de Bogotá, para continuar su conocimiento, en cumplimiento al Acuerdo Nro. CSJBTA 23-10- del 16 de febrero del 2023 modificado por el Acuerdo No. CSJBTA 23-14 del 16 de marzo del 2023 emanados del Consejo Seccional de la Judicatura. AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

AURA NELLY BERMEO SANTANILLA
SECRETARIO